MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

13 de noviembre de 2019

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.** (en adelante "**HMR**" o "**la Sociedad**" indistintamente).

HMR comunica que con fecha de 11 de noviembre de 2019 se ha presentado escrito en el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona solicitando que acuerde la apertura de la fase de liquidación de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 142.1 de la Ley Concursal.

La Sociedad informará oportunamente al MAB de cualquier otro Hecho Relevante que deba ser comunicado al mercado.

Sin otro particular,

Guillem Junyent Argimon,
Presidente del Consejo de administración